| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL<br>FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ | Código: FOR-PSS-570<br>Versión: 1<br>Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022<br>Pagina: 1 de 2 |
|---|---|---|

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Comunidad de Cuidado 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: Centro Comunidad de Cuidado Tierra del Sol

1.2 Localidad: Usaquén

2. Linea: Convivencia

2.1. Fecha de Ejecución:

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 5 | 2026 | al | 28 | 5 | 2026 |

2.2.1 Nombre del encuentro: DIALOGANDO

2.2.2 Nombre del encuentro: PACTANDO

2.2.3 Nombre del encuentro: _____

2.2.4 Nombre del encuentro: _____

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: LUISA FERNANDA LEON- OSCAR GUILLEN CARDONA - RINA MILENA CASTILLO

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

3.1.1 Fortalecer procesos de sana convivencia, orientados a la prevención de violencias, a través la resolución de conflictos.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Promover la reflexión sobre el amor propio como base para la convivencia armónica, favoreciendo el reconocimiento de aquellos valores que contribuyen al bienestar individual y comunitario dentro de la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol.

3.2.2. Garantizar que las personas mayores conozcan, comprendan y se apropien del Pacto de Convivencia, reforzando así los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y buen trato dentro de la comunidad, así como las implicaciones que tiene el incumplimiento de las normas en la sana convivencia.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL

**3.3.1. DIALOGANDO**

**7 de mayo de 2026:** Se desarrolló el taller denominado “Convivencia y bienestar desde el amor propio” en la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, con la participación aproximada de 15 personas mayores, quienes hacen parte de esta institución. La actividad estuvo orientada al fortalecimiento de la convivencia, el reconocimiento de valores y la promoción de relaciones basadas en el respeto y el bienestar colectivo.
La actividad inició con un espacio de diálogo participativo en el que se invitó a los asistentes a reflexionar sobre la manera en que les gusta ser tratados, las actitudes que consideran importantes en las relaciones con los demás y aquellos valores que desean encontrar en los espacios de convivencia cotidiana. A partir de estas preguntas orientadoras, los participantes compartieron experiencias, opiniones y percepciones relacionadas con el respeto, la empatía y el buen trato.

**13 de mayo de 2026:** Se dio la bienvenida a las personas mayores y se retomó la estrategia “La Casa del Buen Trato”, realizando un repaso de los elementos trabajados previamente. Se recordó que las bases o cimientos representan el respeto, fundamento de toda relación saludable, y que las paredes simbolizan valores como la empatía, la solidaridad, la tolerancia y la comunicación.

**3.3.2. PACTANDO**

**28 DE MAYO DE 2026:** Dentro de los compromisos establecidos esta la socializacion del pacto de convivencia y los acuerdos de cuidado, para esta oportunidad se hace enfasis en el capitulo de derechos sexuales, rutas de atencion y violencia sexual descritos en el documento de Pacto de convivencia. para el desarrollo de la actividad se organizan a las personas mayores en la sala de TV.

**3.3.1. DIALOGANDO**

**7 de mayo de 2026:** Posteriormente, se desarrolló una actividad simbólica centrada en la construcción de un árbol de valores, el cual representaba la vida en comunidad. En esta representación, las raíces del árbol simbolizaban la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, entendida como el espacio que brinda soporte, protección y oportunidades de crecimiento para sus residentes. A partir de estas raíces surgían las ramas y frutos, representados por los valores que los participantes consideran fundamentales para una convivencia saludable y respetuosa.

**13 de mayo de 2026:** Posteriormente, se abordó el significado del techo de la Casa del Buen Trato, destacando que representa la protección, la armonía y el compromiso colectivo para mantener relaciones basadas en el respeto y el cuidado mutuo, luego se realizó la lectura del cuento “El Escorpión”, promoviendo una reflexión sobre la importancia de no tomar las situaciones de manera personal y comprender que las acciones de otras personas pueden estar relacionadas con sus propias experiencias, emociones o dificultades, a partir del relato, se generó un diálogo participativo sobre la convivencia, el manejo de conflictos y la importancia de responder con empatía.

TO

| | |
|---|---|
| 3.3.2. MOMEN CENTRAL | **3.3.2. PACTANDO**<br><br>**28 DE MAYO DE 2026:** En el marco de la actividad se tiene en cuenta el capitulo total de convivencia y derechos sexuales siendo parte integral de los Derechos Humanos refiriéndose a las libertades fundamentales que tienen todas las personas con respecto a su sexualidad, sus decisiones sexuales y reproductivas fomentando el cuidado de sí mismas para promover, mantener y mejorar su bienestar y el de otras personas con las que se relaciona.<br>Dentro de estas libertades se encuentra:<br>Contar con la información necesaria sobre la sexualidad, la expresión de la sexualidad, los comportamientos de género, entre otros.<br>Las elecciones de pareja, la conformación de una familia, el uso de métodos para prevenir enfermedades de transmisión sexual, entre otros.<br>Se enfatiza en acciones de promocion, prevencion, atencion, seguimiento y denuncia.<br>Se hace enfasis en la violencia sexual siendo esta una falta muy grave ya que configura un delito, por lo que la ruta de atencion:<br>Garantizar la atención inmediata en salud de los afectados y remitir a entidades competentes como son comisaria de familia o Fiscalía general de la nación.<br>Activar Comité de Convivencia<br>Realizar estudio de caso para traslado de unidad operativa e informar al equipo de asistencia y supervisión de la subdirección para la vejez de la SDIS. |
| 3.3.3. MOMENTO FINAL | **3.3.2. DIALOGANDO**<br>**7 de mayo de 2026:** Durante el ejercicio, los adultos mayores identificaron y ubicaron en el árbol valores como tolerancia, honestidad, gratitud, generosidad, participación, dignidad, compromiso, igualdad, responsabilidad, amistad, armonía, buena conducta, respeto, solidaridad y compañerismo. Cada uno de estos conceptos fue abordado desde experiencias concretas de la vida cotidiana, permitiendo reconocer cómo se manifiestan en las relaciones interpersonales y cómo contribuyen al bienestar de la comunidad.<br><br>**13 de mayo de 2026:** Para finalizar, se realizó una reflexión grupal donde las personas mayores identificaron acciones que pueden poner en práctica para fortalecer el buen trato dentro de la comunidad, se resaltó la importancia de escuchar, comprender y respetar las diferencias para construir relaciones más sanas y armoniosas. |
| | **3.3.2. PACTANDO**<br><br>**28 DE MAYO DE 2026:** Se cierra la reflexion con relacion a la denuncia como respuesta a los eventos sospechosos de violencia sexual que ocurran dentro de la unidad operativa, la activacion de ruta juridica con la denuncia en la Fiscalia general de la nacion y el traslado del posible agresor identificado. |

| 3.4.RECURSOS | |
|---|---|
| 3.4.1. DIALOGANDO | Televisor, computador, cuento, personas mayores, gerontóloga |
| 3.4.2. PACTANDO | Talento humano, Pacto de convivencia |

## 4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

**4.2. DIALOGANDO**

**7 de mayo de 2026:** En conclusión, el taller constituyó un espacio significativo para la promoción del bienestar y la convivencia, permitiendo que las personas mayores reflexionaran sobre la importancia de los valores en su vida cotidiana y reconocieran que el amor propio, el respeto y la solidaridad son pilares fundamentales para la construcción de una comunidad armoniosa dentro de la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol.

**13 de mayo de 2026:**
La actividad permitió fortalecer la comprensión de los elementos que conforman la Casa del Buen Trato, reconociendo la importancia del respeto, la empatía y la convivencia armoniosa. La lectura del cuento El Escorpión favoreció la reflexión sobre la necesidad de no asumir de manera personal las acciones de los demás y de responder a los conflictos con comprensión y respeto. Este espacio promovió el diálogo, la sensibilización y el fortalecimiento de habilidades para una convivencia más pacífica y solidaria dentro de la comunidad.

En constancia firman
Personas mayores participantes:

LOPE ANTONIO ARDILA GARCIA CC 4169376, NO FIRMA

**4.2. PACTANDO**

**28 de mayo de 2026:** Se da cumplimiento a lo definido en el anexo tecnico en el que se debe realizar dos actividades mensuales de socializacion del Pacto de convivencia, espacios en los que se propiciaron momentos para que los participantes intervinieran libremente, expresando dudas, inquietudes o comentarios. Las personas mayores expresaron su sentir y refirieron entender la medida considerando las justificaciones ofrecidas enfatizando. Estas intervenciones no solo ayudaron a clarificar conceptos, sino que fortalecieron la apropiación consciente del pacto como una herramienta viva que regula las relaciones interpersonales desde el respeto, la justicia y la empatía, la asistencia fue de aproximadamente 80 personas mayores,

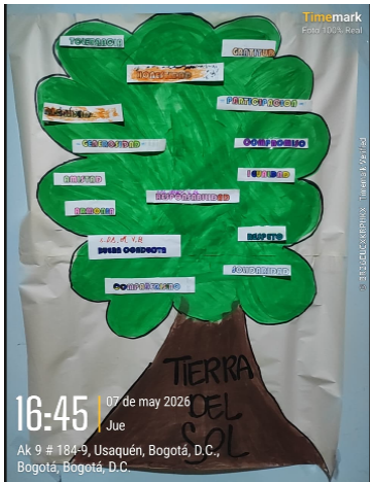
En constancia firman:
Personas mayores participantes

CARLOS ARTURO ARISTIZABAL ARISTIZABAL C.C. 19326580 NO FIRMA

Fecha de evaluación del encuentro: 7/05/2026 A 28/05/2026

Nombre del profesional que evalúa: RAQUEL PINTO SANCHEZ

| ACTIVIDAD | FECHA | REGISTRO FOTOGRAFICO |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| **DIALOGANDO** | **07/05/2026** |   |
| | **13/05/2026** |   |
| **PACTANDO** | **28/05/2026** |  |